



CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE RELATORÍA Y AGENDA

ACUERDO DE JUNTA DE PORTAVOCES

04 OCT. 2017

PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2017-2018

Recibido por:

Hora: 5:25 PM

PRESIDENCIA DEL SEÑOR LUIS GALARRETA VELARDE

EXONERACIÓN DE DICTAMEN Y AMPLIACIÓN DE AGENDA

EDUCACIÓN

Proyecto de Ley 1876. Se propone declarar de necesidad pública e interés nacional la construcción de la ciudad universitaria de la Universidad Nacional Autónoma de Tayacaja Daniel Hernández Morillo.

Iniciativa. Grupo Parlamentario Fuerza Popular.

El Proyecto de Ley 1876 se encuentra en la Comisión de Educación desde el 14 de setiembre de 2017.

Consultar la exoneración de dictamen de la Comisión de Educación y la ampliación de Agenda.

	Grupo Parlamentario	Núm. de int.	A favor	En contra	Abstenciones
1	FUERZA POPULAR <i>Bacanal R.</i>	71	<i>[Handwritten signature]</i>		
2	PERUANOS POR EL KAMBIO <i>Sheput M.</i>	18	<i>[Handwritten signature]</i>		
3	FRENTE AMPLIO <i>Rozas B.</i>	10	<i>[Handwritten signature]</i>		
4	NUEVO PERÚ <i>Quinterilla ch.</i>	10	<i>[Handwritten signature]</i>		
5	ALIANZA PARA EL PROGRESO <i>Espinosa C.</i>	9	<i>[Handwritten signature]</i>		
6	CÉLULA PARLAMENTARIA APRISTA	5			
7	ACCIÓN POPULAR	5			
TOTAL		128	118		

*77 votos requeridos

